

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 16 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1508/13.*

NIG: 4109144S20130016375.

Procedimiento: 1508/13.

Ejecución núm.: 193/2015. Negociado: 6.

De: Doña Esperanza Macarena Ríos González.

Contra: La Tripleta, S.L., Quinoa, S.L., y Fogasa.

#### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 193/15, dimanante de los autos 1508/13, a instancia de Esperanza Macarena Ríos González contra Quinoa, S.L., en la que con fecha 16.9.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada, por la suma de 7.768,40 euros de principal más la cantidad de 2.300,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, a los efectos oportunos, expido el presente.

En Sevilla, a dieciséis de septiembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.